

**Supervisión**

# Clave

- × HISTÓRICA
- × POLÍTICA
- × LEGAL
- × PEDAGÓGICA

# CLAVE HISTÓRICA

El SUPERVISOR/a desarrolla una **PRÁCTICA**.

Toda práctica nos remite a un contexto histórico-social-político – económico - cultural

Se puede entender la práctica supervisiva como una práctica docente.

# CLAVE POLÍTICA

**Toda PRÁCTICA DOCENTE conlleva  
a una PRÁCTICA PEDAGÓGICA.**

**Toda PRÁCTICA PEDAGÓGICA  
es una PRÁCTICA POLÍTICA.**

# CLAVE LEGAL

**COMPRENDER** la normativa como parte de un campo político, enmarcada en procesos históricos.

# CLAVE PEDAGÓGICA

Hablar de lo pedagógico implica hablar de la cuestión educativa.

Implica hablar de la **PRÁCTICA DOCENTE.**

Es el trabajo que el docente desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio docente. (Elena Achilli, 1988)

canzaríamos el conocimiento absoluto, como decía Hegel. Es fuerza de lo negativo es fundamental, como decía Hegel. Es parte esencial del conocimiento: a eso se llama error, riesgo, curiosidad, pregunta, etc.

PAULO: Sin esa aventura no es posible crear. Toda práctica educativa que se funda en la estandarización, en lo preestablecido, en una rutina en la que todas las cosas ya fueron dichas, es burocratizante y, por eso mismo, antidemocrática.

ANTONIO: Un ejemplo pertinente es el desperdicio de la creatividad del operario de una fábrica. El proceso de trabajo es creativo; pero, como la racionalidad del trabajo y los pasos a seguir están predeterminados, el operario queda inmerso en un proceso que no es educativo, que le niega toda posibilidad de creatividad.